

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos de recepción telegráfica y telefónica, con destino a la Secretaría General Técnica de este Departamento.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de número, de profesión en (1) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (2) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (3), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (4)

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de noviembre de 1962.

(1) En nombre propio, o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado etc., de la Sociedad», según acredite la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de muebles de terraza y jardín y toldos con destino a los paradores de Bailén, Benicarló y Torremolinos.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número, de profesión en (1) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condi-

ciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (2) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (3), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ...

..... (4)
(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de noviembre de 1962

(1) En nombre propio, o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado etc., de la Sociedad», según acredite la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se rectifica la fecha de admisión de pliegos de la subasta de obras de urbanización (explanación, alcantarillado, agua y jardinería de las calles de penetración y distribución) del polígono Balencillo, sito en Guadalajara.

Convocada para el próximo día 21 de diciembre la subasta de las obras referidas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y Guadalajara de fechas 23, 24 y 27 de los corrientes, respectivamente, y habida cuenta de que el vigésimo día hábil previsto en el citado anuncio para la terminación del plazo de admisión de pliegos coincide con la misma fecha señalada para la celebración de la subasta, no disponiendo, por tanto, de tiempo hábil para el acto de la misma, se traslada ésta al día 28 del mismo mes de diciembre, en lugar del día 21 primeramente anunciado.

Madrid, 27 de noviembre de 1962. — El Director-Gerente, Pedro Bidaigor.—5.750.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de habilitación de una piscina y vestuarios en los Hogares Ana G. de Mundet.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia la celebración de concurso de las obras de «habilitación de una piscina y vestuarios en los Hogares Ana G. de Mundet», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.744.380,51 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de nueve meses, a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año. Los pagos se efectuarán: en cuanto a cien mil pesetas, con cargo a la partida 1.074 del presupuesto vigente, y el resto en ejercicio o ejercicios sucesivos.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será la cantidad de 44.887,61 pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, se fija en los porcentajes siguientes: el seis por ciento por el primer millón de pesetas y el cuatro por ciento por lo que exceda de dicha cantidad.

Los licitadores deberán presentar un solo pliego cerrado que contendrá la oferta económica y las referencias que crean oportuno acompañar, consistentes en la memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispongan